



**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**  
*Departamento de Filología Española, Italiana, Románicas,  
y Teoría de la Literatura  
y Literatura Comparada*  
**Prof. Dr. Manuel Galeote**

Facultad de Filosofía y Letras  
Campus de Teatinos, s/n  
29071 MÁLAGA  
Tlfs. + 34 952 13 66 76 / 17 70  
[galeote@uma.es](mailto:galeote@uma.es)

**"CON PALABRAS SINCERAS SIN RHETORICAS NI ELEGANCIAS"**  
**VOCABULARIOS Y CONFESIONARIOS HISPANO-MEXICANOS**  
**RENACENTISTAS**



*XIIIª Congreso Internacional de la SEHL*  
Valencia, 29 de abril de 2022

Introducción

Los autores

La trilogía catequística

Análisis

Conclusiones



JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA



THE LIBRARY  
THE UNIVERSITY  
OF TEXAS

THE  
JOAQUIN GARCIA  
ICAZBALCETA  
COLLECTION

1937

G22

lc23

422450

**Alqui comiença vn vocabula**  
no en la lengua Castellana y Mexicana, Compuesto  
por el muy reuerendo padre fray Alonso de  
Molina: Guardia del couento de sant Antonio de  
Tezcucocilla orde de los frayles Menores.

**\* tuū Franciscum sig \***

**Signasti domine seruum**

**nis redemptionis nostre...**

**Q**uorum nimia te fecit prole parentem.  
qui genuit moriens, quos pater alme foues,  
**Confixus vitis, langues: cum mente reuolus,**  
vulnera, cum spectas, stigmata carne geris,

Augusta López Bernasocchi  
Manuel Galeote

TESORO CASTELLANO  
DEL PRIMER DICCIONARIO  
DE AMÉRICA

LEMAS Y CONCORDANCIAS DEL  
VOCABULARIO ESPAÑOL-NÁHUATL  
(1555) DE ALONSO DE MOLINA

EDITORIAL  *Verbum*

2010

FRAY ALONSO DE MOLINA

Aquí comienza un vocabulario  
en la lengua castellana y mexicana  
[México, 1555]

Edición y estudios de  
MANUEL GALEOTE y MIGUEL FIGUEROA-SAAVEDRA

Prólogo  
ASCENSIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA

en prensa

 EDITORIAL  
**VERBUM**

2022

**Confessionario breve, en lengua Mexicana y Castellana: compuesto por el muy reverendo padre: fray Alonso de Molina, de la orde de S. Francisco.**

**Confiteris peccata: remittuntur eis.**

**Accipite Spiritum sanctum, quorum remi-**



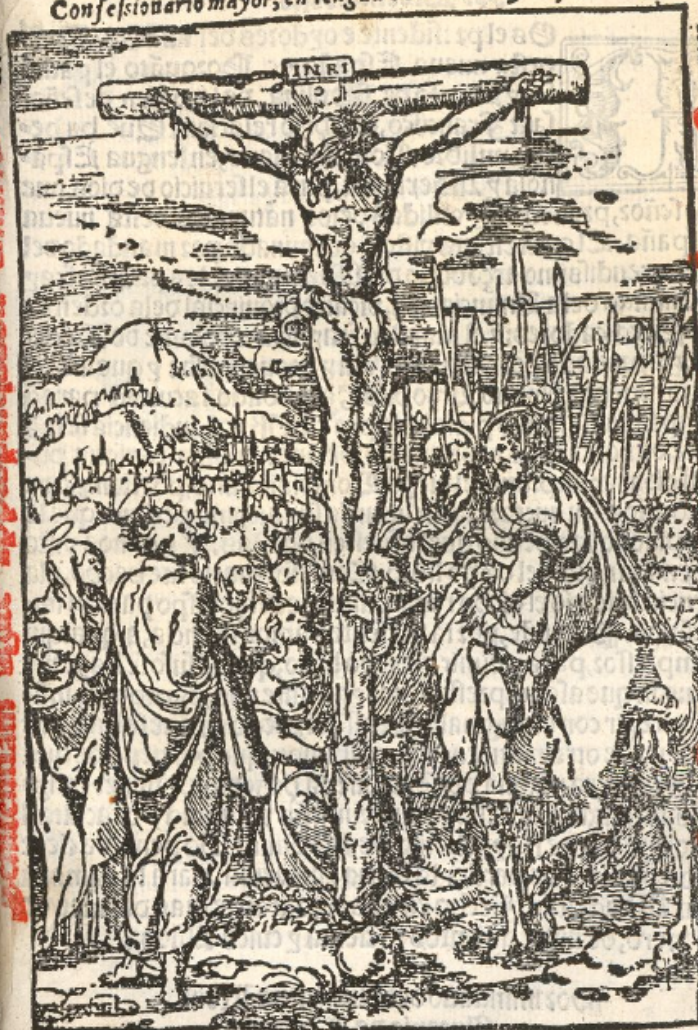
**quorum remittentis, retenta sunt. Joannis 20. 13.**

En Mexico en casa de Antonio de Espinosa, Ampitor.

1565

BIBLIOTECA NACIONAL MEXICO

**Confessionario mayor, en lengua Mexicana y Castellana.**



**Confiteris peccata: remittuntur eis.**

En Mexico, por Antonio de Espinosa.

1565

# Confessionario ma

yor, en la lengua Mexicana y Castellana:

Compuesto por el muy Reuerendo padre Fray Alonfo de Molina, de la orden del Seraphico padre Sant Francisco :.

quabit enim regnum ce



lorum. M. D. lxxvi. Cap. 3.

En Mexico  
En casa de Antonio de Espinosa Impressor.  
1569. Años,

The title page of the 'Confessionario Mayor' is highly decorative. At the top, a scroll contains the names 'ADAM' and 'EUA'. Below this, two figures of Adam and Eve are shown in a classical style. The central text is framed by a decorative border. The text reads: 'CONFESIONARIO MAyor, en la lengua Mexicana y Castellana. COMPVESTO POR el muy Reuerendo padre Fray Alonfo de Molina, de la orden del Seraphico sant Francisco: EN MEXICO. En casa de Pedro Balli. Año de. 1578.' The bottom of the page features a large, ornate decorative flourish.

ADAM  
EUA  
CONFES

SIONARIO MA  
yor, en la lengua Me  
xicana y Castellana.

COMPVESTO POR  
el muy Reuerendo padre  
Fray Alonfo de Mo  
lina, de la orden del  
Seraphico sant  
Francisco:

EN MEXICO.

En casa de Pedro Balli.  
Año de. 1578.

**De Micanom**

peua yn neyolmelaualoni,  
yn amo veyac ynçante pi-  
ton, oquimotlalili oquimo  
tecpanili yn padre Fray  
Alófo d'Abolina, sant Frá-  
cisco teopixqui, ynipanna  
uatlatolli oquimocuepili.

Tenonotzaloni, ynic yebuatlfa  
cerdote quinonotza im mo  
yolcuitiznequi.



**Y**nar-  
cá tla  
ricmocaq  
ti, notla-  
copiltzie  
ca otival  
la, tinech  
nextilicoi  
motlatla  
col, im mo

tiltica mocatzauaca, imib  
yaca mopalanca: monequi  
veltiquilnamiquiz, catitla  
tlacouani, mavel yubcom-  
matimmo yollo, camtecia  
mantli ynic oticmo yolitla  
cálhui moteoub motlatoca  
uh. Ahub ynipápa motlatla  
col, ceca motechmoquala-  
naltia: aubítlacamo arcan

**De Alquico**

miença vn Confessionario  
breue y pequeño: compue-  
sto por el padre Fray Aló-  
fo de Abolina, de la orden  
del señor sant Fráncisco, buel-  
to y traduzido éléguadlos  
nauas, por el mismo autor.

Amonestacion, con que el Sacer-  
dote amonesta al que se quie-  
re confessar.



**A** So-  
ra o-  
ye, mi hí-  
jo, Pues  
has veni-  
do amani-  
festar me  
tus pecca-

dos, tu negregura y suzie-  
dad, tu hidiondez y podre-  
dumbre: conuene que te a-  
cuerdes, que eres pecca-  
dor, y que sienta tu coraçõ,  
y tengas entendido muy  
de veras, que en muchas co-  
sas offendiste a tu dios y se-  
ñor. Y que por tus pec-  
cados, esta de tí muy eno-  
jado: y si agora no

## Alonso de Molina (1510-1585)

- 1510 Nacimiento en Extremadura
- 1520 Llegó a México con 10 años. Ayudó a Los Doce franciscanos
- 1528 Orden franciscana. Tenía 18 años
- 1546 *Doctrina Cristiana*
- 1555 Tiene 45 años. Se publicó el VCM55
- 1565** *Confesionario breve en lengua mexicana y castellana*
- 1565** *Confesionario mayor, en lengua mexicana y castellana*
- 1569** *Confesionario mayor, en la lengua mexicana y castellana*
- 1571 VCM
- 1571** VMC
- 1571 *Arte de la lengua mexicana*
- 1578** *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana*
- 1585 Fallecimiento

- Nos preocupan los confesionarios novohispanos que los misioneros, empezando por Zumárraga y Molina, elaboraron junto con las gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas: la conocida trilogía catequística.
- Concluye O. Zwartjes (2016): "Métodos de enseñanza y aprendizaje de lenguas en Nueva España", in: *El Colegio de Tlatelolco*", incluido en *El Colegio de Tlatelolco: Síntesis de historias, lenguas y culturas*:

"Parece que los misioneros estaban interesados en aprender la lengua para predicar, dar la confesión. Los que prefirieron aprender a conversar sobre temas cotidianos tuvieron que esperar hasta 1611, cuando se publicara el *Manual de Arenas*".

- Estaban allí para evangelizar. Había prisa por elaborar materiales. El VCM se publicó antes de tiempo en 1555.
  - **enseñar** la religión
  - **confesar**
  - **aprender** náhuatl

- Por contraposición al vocabulario del Humanista, A. de Lebrixa, el VCM55 y el VCM71 y el VMC se empaparon de contenido religioso y formaban un conglomerado de **lengua** y **religión**, dos aspectos inseparables e interdependientes, el haz y el envés.
- Los frailes misioneros:
  - a) la necesidad de aprender la lengua indígena.
  - b) la obligación de enseñar la lengua indígena a otros españoles

A la sombra de Nebrija fundaron la “lingüística misionera novohispana”, una nueva escuela o tradición: Náhuatl como L2

El castellano era el cristal de las lentes, el andamio del albañil. El nuevo edificio se construía en lengua indígena con el metalenguaje de la gramática tradicional. Los gramáticos misioneros hicieron trabajo de campo: vocabularios, gramáticos y textos doctrinales “sin herejías”.

No se enseñó el castellano. Eso era algo que se aprendería por el uso. Lo que necesitaba ser codificado era el náhuatl:

*¿Los indígenas se quedaron aislados en su lengua?*

# VOCABULARIO

EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA, COM-  
puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la  
Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MUY EXCELENTE SENOR  
Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueua España.



Indorum nimia te fecit prole parentem. Confixus vituis, langues: cum mente reuoluis.  
Qui genuit moriens, quos pater alme foues. Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

- Andrés de Olmos y Alonso de Molina perfeccionaron el paradigma lexicográfico bilingüe
- Fray Alonso de Molina fue un nuevo “Nebrija para las Indias Occidentales”
- Hernández y León-Portilla (2009: 124-125) Los tratados de los misioneros encierran «la gama de la conceptualización y la visión del mundo transformado en sonidos, palabras y oraciones». Fue necesario aprender la lengua “vulgar” del nuevo y vasto territorio, descubrir sus reglas gramaticales, inventariar su vocabulario y producir textos con una finalidad interrogadora. Hay un componente jurídico que no está bastante analizado y en el que debo profundizar mucho.
- Como pescadores, la “red barredera” de Sahagún sirvió para pescar verbos (¿Olmos?). Romero Rangel (2013: 52): la paráfrasis en español rescataba las distinciones semánticas (dadas por la cultura y la visión de mundo) formalizadas en un solo vocablo nahua.

Molina confesó: «se ponen algunos romances, que en nuestro castellano no cuadran, ni se vsan mucho: y esto se haze por dar a entender mejor la propiedad de la lengua de los indios».

*Confessionario en lengua mexi / cana y caste / llana* de Bautista (1599) se publicó con la aprobación (7 de febrero de 1598) de Antonio del Rincón, de la Compañía de Jesús:

“Es obra muy vtil y necessaria, no solo para los Naturales, sino para los ministros dellos, porque pone la practica de todo lo que mas les importa a los penitentes y confessores en el Sacramento de la penitencia, con estilo muy propio y elegante, y assi su impresion importara mucho para la instruccion vniversal desta Nueva España”. (Náhuatl L2)

Hernando Durán:

“trata las cosas con mucha erudicion y doctrina, muestra la claridad de su ingenio, y la christiana piedad con que siempre ha acudido al ministerio Euangelico de los Indios, y el lenguaje y estilo Mexicano de la obra es muy

elegante y claro, y ansi me parece sera de mucha vtilidad y prouecho su impression" (Santiago Tlatelolco, 1598).

Fray Juan Bautista indica que "algunas preguntas se ponen no tanto por ser necessario hazerlas a todos los penitentes, quanto por que el confessor las entienda, si acaso el penitente se acusare dellas, y estas yran señaladas con una estrellita \*" (f. 40). ¿Variación?

En el confesionario castellano de Segura (1555) leemos: "La primera condicion de la confession es que sea simple, esto es, lo primero que se haga *con palabras sinceras sin rhetoricas ni elegancias*. Lo segundo que si algun pecado, o defecto se hizo ante el confessor, o le sabe, se le diga el penitente como si el confessor lo ignorasse" (f. VIII)

Final

“Los españoles no tradujeron las lenguas indígenas al castellano, sino el castellano a las lenguas indígenas,” principalmente con el fin de catequizar a las poblaciones y lograr su evangelización. Esto sólo se podía alcanzar por medio de sermonarios, epistolarios, doctrinas o confesionarios religiosos impresos, por ejemplo la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*, primer libro impreso en Nueva España, en el año de 1539; la *Breve y más compendiosa doctrina christiana* y el *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina; la *Doctrina christiana en lengua española y mexicana hecha por los religiosos de la orden de Santo Domingo*, publicada en 1548; la *Doctrina christiana en lengua mexicana* de fray Pedro de Gante, impresa en 1553; y la *Psalmodia christiana y sermonario de los santos del año en lengua mexicana* de fray Bernardino de Sahagún.

Igualmente importantes son el *Dialogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan* de Maturino Gilberti y la *Doctrina christiana en lengua*

*castellana y çapoteca* de fray Pedro de Faria, así como *Doctrina en lengua misteca* de fray Benito Hernández. De acuerdo con Ascensión Hernández de León-Portilla, hay 180 doctrinas en lenguas indígenas o mexicanas, de las cuales 38 contienen referencias a lenguas mesoamericanas.

Alonso de Molina escribió el *Confesionario breve en lengua mexicana y castellana* y el *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana*, impresos por primera vez en 1565 por Antonio de Espinosa; y por segunda y tercera vez en 1569 y 1578. Molina fue traductor al náhuatl de ciertas epístolas y evangelios que solían recitarse en la Iglesia de aquel entonces. Por estas traducciones a lengua de los naturales tuvo problemas con la Inquisición.

Con los confesionarios mexicanos, las doctrinas y los demás tratados catequísticos, los misioneros fueron verdaderos defensores de los indios (Esparza Torres, 2003: 68)

Los sermonarios, catecismos, doctrinas, psalmodias y confesionarios fortalecieron las lenguas indígenas, pusieron coto a la hispanización, aislaron

a los hablantes del castellano, de la influencia europea que llegaba con los nuevos pobladores y se garantizaron la llave que permitía la comunicación de la población indígena con los españoles.

Conviene recordar que, al igual que los sefardíes, los hablantes de lenguas indoamericanas, se quedaban aislados en su lengua, aunque en ella se habían incrustado préstamos, voces hispanas, de la religiosidad cristiana. Por eso en los confesionarios hay mucho más de lo que uno podría imaginar: observaciones lingüísticas e ideas numerosas: Desde comentarios sobre la neología, la escritura, la pronunciación, la morfología o la etimología. Las mismas preocupaciones sobre la lengua hablada o la lengua escrita que en los vocabularios y gramáticas, incluidos los paratextos.

Normas, usos, etimologías, préstamos, estructuras, sonidos, grafías y mil aspectos más desfilan entre líneas por los confesionarios novohispanos que hemos considerado, y a los que deseamos dedicar mayor atención.

Muchas gracias a todos, no olvidaré esta oportunidad que nos ha ofrecido en Valencia el congreso de la SEHL. Esto es solo el comienzo.

## Bibliografía

- Bautista, fray Juan (1599) *Confessionario en lengua mexi / cana y caste / llana. / Con muchas advertencias muy necessarias / para los confesores*, En Santiago Tlatilulco, Por Melchior Ocharte, [Dumbarton Oaks, Research Library and Collection, Washington, D.C.]:  
[<https://www.doaks.org/resources/rare-books/confessionario-en-lengua-mexicana-y-castellana>]
- Esparza Torres (2016): "Elogio de la lengua nativa y planteamiento metalingüístico en las gramáticas misioneras", *Revista de Investigación Lingüística*, 19, pp. 15-33
- Gago Jover, F. (ed.) ([1484] 1999): *Arte de bien morir y breve confessionario* [Zaragoza, Pablo Hurus: c. 1479-1484], según el incunable de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; con estudio precedido de *Las palabras de la muerte*, de Enrique Lázaro; Palma de Mallorca, J.J. de Olañeta en coedición con Universitat de les Illes Balears.
- Galeote, Manuel (2019): "A vueltas con las entradas religiosas en los vocabularios de Alonso de Molina (1555-1571)". En: Briz Gómez, Antonio y otros (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*. Valencia: Universidad, 507-520.
- Molina, A. de (1565) *Confessionario breve, en lengua mexicana y castellana*. México: Antonio de Espinosa.

Molina, A. de (1569) *Confessionario mayor, en lengua mexicana y castellana*. México: Antonio de Espinosa Impresor.

Molina, A. de (1578) *Confes / sionario ma / yor, en la lengua Me / xicana y Castellana*. México: En casa de Pedro Balli. Titulado en el interior *Confessionario / Mayor, instrvction y doctrina / para el que se quiere bien confessar, compuesti por el re / uerendo Padre Fray Alonso de Molina, / orden de San Francisco, traduzido y / buelto en la lengua de los Na / uas, por el mismo / Auctor*.

Montes de Oca, M. (2016) "Más allá de la nahuatlización del cristianismo", en: Esther Hernández y Pilar Máynez (editoras.), *El Colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y culturas*. Ciudad de México: Editorial Grupo Destiempos, págs. 242-262.

Ridruejo, Emilio (2007): "Lingüística misionera", en Dorta, Josefa y otros (eds.): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid: Arco Libros, 435-477.

Ridruejo, Emilio (2014): "Constantes y variables en la Lingüística Misionera hispánica", en Calero Vaquera, M<sup>a</sup> L. y otros (eds.) (2014): *Métodos y resultados actuales en historiografía de la lingüística*, Münster: Nodus Publikationen, vol. 2, 617-641.

Segura, Juan de (1555) *Confessionario assi vtil para los confesores, y para saberse los penitentes examinar y confessar como para conoscernos en algo, y tomar caucion y auiso, contra vicios y defectos*. Burgos. <http://mdz-nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bvb:12-bsb10202410-5>

Zwartjes, Otto (2016): "Métodos de enseñanza y aprendizaje de lenguas en la Nueva España: El Colegio de Tlatelolco", en: *El Colegio de Tlatelolco: Síntesis de historias, lenguas y culturas*. México: Editorial Grupo Destiempos, 174-203.